

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

1. Datos generales

Materia: FUNDAMENTOS DE DERECHO
Código: ESI0009
Paralelo: A, B
Periodo : Marzo-2022 a Agosto-2022
Profesor: MALO MARTINEZ ANA ISABEL
Correo electrónico: anismalo@uazuay.edu.ec

Nivel: 2

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 72		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
48		16	56	120

Prerrequisitos:

Ninguno

2. Descripción y objetivos de la materia

Dentro de la presente materia, analizaremos aquellas instituciones básicas del Derecho que permitan al Estudiante, comprender la estructura del ordenamiento jurídico para que en lo posterior puedan analizar las distintas disciplinas normativas que requieren en la carrera. Analizaremos al derecho como un fenómeno social, revisaremos la estructura del ordenamiento jurídico interno e internacional, estudiaremos las fuentes del derecho y además reflexionaremos respecto instituciones jurídicas fundamentales.

Entendido al derecho como aquel producto del hombre, es decir parte de lo que Luis Recasens Siches conoce como la vida humana objetivada, cuya finalidad es el armonizar y coordinar determinados actos humanos en sociedad, concluiremos que estamos frente a una actividad de índole normativa teleológica y además con carga axiológica, consecuentemente es de importancia considerable que el alumno de Estudios Internacionales tenga ideas claras sobre aquellos pilares conceptuales determinantes en la ciencia del derecho, y de esta manera comprender a cabalidad su estructura, a fin de utilizar herramientas normativas idóneas en su ejercicio profesional, contribuyendo por tanto, la materia, de forma directa en la educación del alumno.

Fundamentos de Derecho constituye la primera materia con contenido jurídico en la formación del alumno de la escuela de estudios internacionales, por tanto es imperioso que, cada uno de los temas a tratarse en el programa, sea relacionado tanto con las diversas disciplinas jurídicas que serán estudiadas a lo largo de la carrera, así como con material fundamentales en la formación profesional del alumnos.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1.1.	Legitimidad de la autoridad política
1.2.	Los ideales de igualdad y libertad
1.3.	Las diferencias entre legalidad y legitimidad
1.4.	El Estado de derecho y sus actores
1.5.	Justicialidad y justificabilidad

2.1.	Concepto de derecho y palabras de uso frecuente
2.2.	Fuentes del derecho
2.3.	Clasificaciones del derecho
2.4.	El Derecho, origen, límites. Institucionalización y rol de las normas
2.5.	El Derecho y sus finalidades
3.1.	Importancia del derecho comparado en la actualidad
3.2.	Historia del constitucionalismo
3.3.	La constitución de la democracia deliberativa
3.4.	Poder constituyente y poder constituido
3.5.	Estado de Derecho, Estado Social de Derecho, Estado de derechos y justicia
3.6.	Jerarquía normativa

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ae. Diferenciar la índole del acuerdo de integración que puede ser de tipo político, económico, comercial, ambiental, etc.

-Conocer los fundamentos básicos del derecho y su clasificación, entendiendo los principios rectores que rigen a cada una de sus disciplinas y realizar ponencias orales respecto asuntos de la materia Conocer la realidad jurídica que existe en el Ecuador y en el mundo, determinado además que el derecho responde a la cosmovisión de una sociedad en un tiempo determinado

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

aj. Conocer la realidad jurídica, política y económica de los países y su influencia en las relaciones internacionales

-Conocer las fuentes del derecho, su importancia y aplicación en cada una de las disciplinas jurídicas y diferenciar el derecho interno del derecho internacional

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

aq. Conocer los lineamientos que las empresas deben seguir para entrar en un proceso de internacionalización

-Manejar los requisitos legales para la exportación e importación de importación

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

au. Identificar los canales adecuados para realizar la distribución física de la mercadería

-Comprender el manejo legal y operativo de los términos de comercio exterior

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Investigaciones
-Reactivos

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Reactivos	Primer aporte	Política y Derecho	APORTE	10	Semana: 4 (12-ABR-22 al 14-ABR-22)
Investigaciones	Segundo Aporte	El Derecho, Política y Derecho	APORTE	10	Semana: 8 (09-MAY-22 al 14-MAY-22)
Evaluación escrita	Tercer Aporte	El Derecho, El Derecho constitucional y el derecho comparado, Política y Derecho	APORTE	10	Semana: 14 (20-JUN-22 al 25-JUN-22)
Evaluación oral	Examen Final	El Derecho, El Derecho constitucional y el derecho comparado, Política y Derecho	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (10-07-2022 al 23-07-2022)
	Supletorio	El Derecho, El Derecho constitucional y el derecho comparado, Política y Derecho	SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
<p>Se establecerán temas de investigación y análisis durante las clases y tomando en consideración las necesidades más evidentes del grupo en base a la materia que se está dictando y se sugerirá fuentes actualizadas, aclarando sin embargo que, la investigación debe obviamente ampliarse y no restringirse a las sugerencias dadas por el profesor. Posteriormente los avances académicos autónomos serán receptados en forma de exposiciones, trabajos escritos o se evaluarán conocimientos generales en relación con el tema planteado.</p>	Autónomo
<p>El método a emplearse para la adquisición de conocimientos y desarrollo de las destrezas y habilidades requeridas será siempre activo y participativo, con el fin de generar un pensamiento crítico. Las clases impartidas buscarán de manera permanente la participación de los estudiantes a través de la mayéutica socrática. Además de la selección de textos, se emplearán los siguientes recursos pedagógicos para la dirección del aprendizaje: Clases magistrales Lecturas críticas Exposición de trabajos grupales, con posterior análisis y comentarios de lo expuesto Investigación bibliográfica Debates abiertos en temas específicos Se proyectará videos y/o películas que coadyuven o afiancen en la adquisición de conocimientos.</p>	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
<p>Se manejarán los mismos parámetros de evaluación que para las horas docentes, solo que la carga investigativa será a cargo del estudiante o grupo de estudiantes.</p>	Autónomo
<p>Se estimará la capacidad de análisis y el aporte de criterios personales. Se considerará para la calificación de la exposiciones la claridad en la exposición, la naturalidad, la entonación, la postura corporal . En todo trabajo y evaluación escrita se calificará el uso correcto de la redacción y ortografía, también se considerará el uso adecuado de las citas bibliográficas, las mismas que deberán ser de alto nivel académico. Adicionalmente los trabajos deberán utilizar los formatos de escritura académica exigidos en la Universidad del Azuay. Se medirá el manejo del tópico materia de la evaluación y la capacidad de análisis del estudiante. En las pruebas escritas de opción múltiple o de verdadero o falso estará prohibido el uso de corrector, lápiz, borrador y, en caso de haber más de una respuesta esta pregunta inmediatamente quedará invalidada. En los trabajos en grupo, se calificará independientemente el trabajo escrito cuya calificación será grupal, y la exposición oral que tendrá una calificación individual. Se considerará el aporte individual al trabajo grupal, la utilización de herramientas y otros medios que sirvan para ayudar en la exposición del tema del trabajo. Se tendrá en cuenta, la capacidad de manejo del auditorio, en donde se verá, la destreza para contestar preguntas y receptor comentarios. Todo trabajo que haya sido copiado o plagiado parcial o íntegramente tendrá una calificación equivalente a cero puntos, a más de las repercusiones contempladas en la normativa interna de la Universidad. Así mismo la copia o intento de la misma en las lecciones, pruebas y exámenes escritos será sancionado.</p>	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
KELSEN, HANS	Editorial Universitaria de Buenos Aires	TEORÍA PURA DEL DERECHO	1994	NO INDICA
LARREA HOLGUÍN, JUAN	Corporación de Estudios y Publicaciones	INTRODUCCIÓN AL DERECHO	2004	NO INDICA
RECASENS SICHES, LUIS	Casa de España en Mexico	VIDA SOCIEDAD Y DERECHO	2002	NO INDICA
BORJA CEVALLOS RODRIGO	Fondo de Cultura Económica	DERECHO POLÍTICO Y CONSTITUCIONAL	1991	978-968-16-3437-7
HANS KELSEN	Porrúa	TEORÍA PURA DEL DERECHO	2003	978-970-07-4397-4
COELLO GARCÍA, HERNÁN	Universidad de Cuenca	EPÍTOME DEL TÍTULO PRELIMINAR DEL CÓDIGO CIVIL	2004	NO INDICA
RODRIGO BORJA CEVALLOS	Fondo de Cultura Económica	DERECHO POLÍTICO Y CONSTITUCIONAL	1991	978-968-16-3437-7
Autores Varios	Briskill	Enciclopedia Jurídica OMEBA.	1996	
Hans Kelsen	TROTТА	Teoría Pura del Derecho	2011	
Borja Cevallos, Rodrigo	Fondo de Cultura Económica	Derecho político y constitucional	1991	

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **14/03/2022**

Estado: **Aprobado**